

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

1117 Cese y nombramientos de personal eventual de la Corporación.

Por Decretos de la Alcaldía-Presidencia n.º 202405975, de fecha 9 de abril de 2024, n.º 202407939 y n.º 202407938, de fecha 7 de mayo de 2024, n.º 202408241, de fecha 13 de mayo de 2024, n.º 202411224 de fecha 24 de junio de 2024, n.º 202411698 de fecha 1 de julio de 2024, n.º 202412098 y n.º 202412099, de fecha 8 de julio de 2024, n.º 202412231 de fecha 10 de julio de 2024, n.º 202412590 de 16 de julio de 2024,

N.º 202413470, de 31 de julio 2024, n.º 202413603 de fecha 2 de agosto de 2024, n.º 202413754 y n.º 202413742 de fecha 6 de agosto de 2024, y n.º 202414227 de fecha 26 de agosto de 2024, n.º 202416422, de 1 de octubre de 2024, n.º 202416552, de 2 de octubre de 2024, n.º 202416758, de 4 de octubre de 2024, n.º 1 202417448 de 14 de octubre de 2024, n.º 202417909 de 21 de octubre de 2024, n.º 202418025, de 22 de octubre de 2024, n.º 202418793 de 4 de noviembre de 2024, n.º 202418953 de 5 de noviembre de 2024, n.º 202420649, de 2 de diciembre de 2024, n.º 202421123 de 10 de diciembre de 2024, n.º 202500028, de 7 de Enero de 2025, se ha procedido al cese y nombramiento de diverso personal eventual de la Corporación, de conformidad con lo establecido en los acuerdos de Junta de Gobierno de 23 de junio, 7 y 14 de julio de 2023 y 22 de diciembre de 2023, 28 de junio y 2 de agosto 2024, 27 de septiembre y 11 y 29 de octubre de 2024 y 29 de noviembre 2024, sobre el número y régimen del personal eventual de la Corporación; los nombrados ocuparán los puestos que así mismo se indican, con las retribuciones y características fijadas por los Acuerdos de Junta de Gobierno indicados anteriormente y con los efectos económicos y administrativos que se fijan en los citados Decretos.

La duración del nombramiento está condicionada al cese que se promueva por esta Alcaldía-Presidencia y, en todo caso, cuando se produzca el cese o expiración del mandato de la autoridad a la presten su función de confianza o asesoramiento.

CESAR a:

- D. Alberto Gómez Aviles, DNI **523***, (NRP 8729), como personal eventual que ejerce la funciones de Prensa Alcaldía, con efectos del día 14 de abril de 2024

- D. David Cano Gea, DNI **616****(NRP 9383), como personal eventual del Grupo Municipal Socialista, que ejerce la funciones de Jefe de prensa Grupo Socialista, con efectos del día 2 de mayo de 2024.

- Dña. Andrea Peñaranda Sánchez DNI **431***, (NRP 9030), como personal eventual que ejerce la funciones de Administración Grupo Municipal Socialista (ADMN3002), con efectos del día 24 de abril de 2024, al haber tomado posesión como Concejala del Grupo Municipal de este Ayuntamiento, por acuerdo de Pleno de 25 de abril de 2024.

- Dña. María Soledad Torrente Pérez, DNI **281***, (NRP 9873), como personal eventual que ejerce las funciones de Apoyo a Prensa Alcaldía (APOY8002), con efectos del día 30 de junio de 2024.

- D. David Gómez Carrasco, DNI **707***, (NRP9864), como personal eventual que ejerce las funciones de Director de Comunicación (DRCS1001), con efectos del día 4 de julio de 2024.

- D. Pablo Guzmán Galindo, con D.N.I. **707****, con efectos económicos y administrativos desde el 30 de junio de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Responsable Grupo Municipal Popular (FERES0004).

- Dña. María Contreras Nicolás, con D.N.I. **840****, con efectos económicos y administrativos desde el 30 de junio de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Prensa Ayuntamiento (FEPR0004).

- Dña. Blanca Núñez Espinosa, con D.N.I. **497***, NRP 9862), como personal eventual que ejercía las funciones de Prensa Concejal (PREN2001), con efectos económicos y administrativos del 31 de julio de 2024.

- D. José Alfredo Hernández del Rincón, con D.N.I. **479****, NRP 9959, con efectos económicos y administrativos desde el 28 de julio de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Gerente del Grupo Municipal Vox (GERE0001), para el que fue nombrado por Decreto N.º 202319335, de fecha 16 de octubre de 2023, en virtud del mismo.

- Dña. María del Carmen Rams Santateresa, con D.N.I. **151***, NRP 10068, como personal eventual que ejercía las funciones de la Jefa de la Oficina de Prensa (JEFFE001), con efectos económicos y administrativos del 21 de julio de 2024.

- D. Rafael de Paco López, con D.N.I. **344****, con efectos económicos y administrativos del 31 de agosto de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Apoyo a Prensa y redes sociales Grupo Socialista (APOY0009), para el que fue nombrado por Decreto N.º 202402445 de fecha 12 de febrero de 2024.

- Cesar a Dña. Blanca Núñez, con D.N.I. **497***, NRP 9862), como personal eventual que ejercía las funciones de Prensa Concejal (PREN2001), con efectos económicos y administrativos del 31 de julio de 2024.

- Cesar a Dña. Helena Rodríguez Torres, con D.N.I. **650****, como personal eventual en el puesto de Prensa Grupo Municipal PP (PREN2005), con efectos económicos y administrativos del 11 de octubre de 2024.

- Cesar a D. Fernando Abad López, con D.N.I. **511****, NRP 9975, con efectos económicos y administrativos del 18 de octubre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Coordinador Oficina de Eventos Ciudad de Murcia (COORFE1001), para el que fue nombrado por Decreto N.º 202324568, de fecha 26 de diciembre de 2023.

- Cesar a Dña. Andrea Molina García, con D.N.I. **900****, con efectos económicos y administrativos desde el 30 de octubre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Prensa Concejal (PREN2001), para el que fue nombrada por Decreto N.º 202418793, de fecha 4 de noviembre de 2024.

- Cesar a Dña. Carina Navarro Soriano, con D.N.I. **418****, NRP 10081, a petición propia, con efectos económicos y administrativos desde el 1 de diciembre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Prensa Grupo municipal PP (PREN2002), para el que fue nombrada por Decreto N.º 20232412098, de fecha 8 de julio de 2024.

NOMBRAR a:

-Nombrar como personal eventual a D. Daniel Marín Ortiz, DNI **306****,(NRP 9994) que ejercerá las funciones de "Jefe de Prensa Grupo Socialista" (JEFI1001), equiparado en retribuciones al nivel A2 1425* (16 CET), con efectos económicos y administrativos a contar desde el día 3 de Mayo de 2024.

- D. Pablo Guzmán Galindo, con D.N.I. **707****, con efectos económicos y administrativos desde el 1 de julio de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Coordinador de Proyectos (COORFE3001), con una retribución bruta anual de 55.551,00 euros

- Dña María del Carmen Rams Santateresa, con D.N.I. **151****, con efectos económicos y administrativos desde el 1 de julio de 2024, como personal eventual que ejercerá las funciones de Jefa de la Oficina de Prensa (JEFFE001), con una retribución bruta anual de 45.423,06 euros.

- Dña. María Contreras Nicolás, con D.N.I. **840****, con efectos económicos y administrativos desde el 1 de julio de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Prensa Alcaldía (PREN1001), equiparado en retribuciones al Nivel A2, 1223 (16 CET).

- Dña. Carina Navarro Soriano, con D.N.I. **418****, con efectos económicos y administrativos desde el 5 de julio de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Prensa Grupo municipal PP (PREN2002), equiparado en retribuciones al Nivel A2, 1120 (16 CET).

- D. Fernando José Sánchez Méndez, con D.N.I. **477****, con efectos económicos y administrativos desde el 15 de julio de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Prensa Ayuntamiento (PREN1002), equiparado en retribuciones al Nivel A2, 1223 (16 CET).

- D. Sergio Carreño Rosique, con D.N.I. **836****, con efectos económicos y administrativos desde el 15 de julio de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Personal Oficina de Eventos (PERS0001), equiparado en retribuciones al Nivel C1, 617 (28 CET).

- Nombrar como personal eventual, a Dña. Aida Peñalver Martínez, DNI **506****(NRP 9912), como personal eventual del Grupo Municipal Vox, que ejerce la funciones de Gerente del Grupo Municipal Vox (GERE0001), catalogado con el código retributivo A1, 1628** y 28 CET, con efectos económicos y administrativos a contar desde el día 29 de julio de 2024.

- D. Vicente Candel Fernández, con D.N.I. **855****, con efectos económicos y administrativos desde el 2 de agosto de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Administración Grupo Socialista (ADMN3002), equiparado en retribuciones al Nivel C1, 1222 (28 CET).

- D. Joaquín Sánchez Serrano, con D.N.I. **499****, con efectos económicos y administrativos desde el 1 de septiembre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Director de Estrategia Grupo Municipal Socialista, (DRCA0002), clasificado en el Grupo A2, código retributivo 1425* y 16 CET.

- Nombrar como personal eventual, a D. David Valero Garrido, con D.N.I. **570****, con efectos económicos y administrativos desde el 1 de octubre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Apoyo a Alcaldía (APOY9002), equiparado en retribuciones al Nivel A1, 1223 (16 CET).

- Nombrar como personal eventual, a D. Pedro José Ruipérez Mompeán, con D.N.I. **463****, con efectos económicos y administrativos desde el 1 de octubre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Apoyo a Grupo Municipal PP (APOYFE0001), con una retribución bruta anual de 37.845,00 €.

- Nombrar como personal eventual, a Dña. Elena Ángeles Castro Hinojosa, con D.N.I. **439****, con efectos económicos y administrativos desde el 1 de octubre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Prensa Grupo Municipal PP (PREN2003), equiparado en retribuciones al Nivel A2, 1120 (16 CET).

- Nombrar como personal eventual, a Dña. REGINA OLEJNIKOVA TUKHVATULLIN, con D.N.I. **143****, con efectos económicos y administrativos desde el 2 de octubre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Apoyo Prensa Alcaldía (APOY8002), equiparado en retribuciones al Nivel A2, 1120 (16 CET).

- Nombrar como personal eventual, a Helena Rodríguez Torres, con D.N.I. **650****, con efectos económicos y administrativos desde el 12 de octubre de 2024, como personal eventual que ejercerá las funciones de Director/a de Comunicación (DRCS1001), equiparado en retribuciones al Nivel A2, 1324** (16 CET).

- Nombrar como personal eventual, a D. Victorio Melgarejo Ochoa, con D.N.I. **444****, con efectos económicos y administrativos desde el 14 de octubre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Apoyo a la Coordinación de Eventos 1200 (APOYFE1001), con una retribución bruta anual de 51.093,90 euros.

- Nombrar como personal eventual, a Dña. Andrea Molina García, con D.N.I. **900****, con efectos económicos y administrativos desde el 24 de octubre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Prensa Concejal (PREN2001), equiparado en retribuciones al Nivel A2, 1120 (16 CET).

- Nombrar como personal eventual, a Dña. Andrea Molina García, con D.N.I. **900****, con efectos económicos y administrativos desde el 31 de octubre de 2024, como personal eventual que ejerce las funciones de Apoyo a Prensa Concejal (APOYC0006), equiparado en retribuciones al Nivel C1, 617 (28 CET).

- Nombrar como personal eventual, a Dña. Concepción Pérez Álvarez, con D.N.I. **773****, con efectos económicos y administrativos a contar desde la fecha de acta de incorporación a esta Administración, como personal eventual que ejerce las funciones de Directora de Comunicación y Prensa del Grupo Municipal Socialista (DRCT2001), equiparado en retribuciones al Nivel A1, 1526* (16 CET).

- Nombrar como personal eventual, a Dña. Marina Galera Gómez, con D.N.I. **481****, con efectos económicos y administrativos a contar desde la fecha de acta de incorporación a esta Administración, como personal eventual que ejercerá las funciones de Prensa Grupo Municipal (PREN2002), equiparado en retribuciones al Nivel A2, 1120 (16 CET).

En Murcia, a 24 de febrero de 2025.—El Alcalde, P.D., el Jefe de Administración de Personal, José Luis Sánchez Andrés.